

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LASER-AF-HOLDING S.A.**

En la ciudad de Manta a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Urbanización Manta Beach, Manzana 1, lote No.3, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de LASER-AF-HOLDING S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la vigente Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes socios: Cesar Luis Acosta Farina, propietario de setecientos noventa y nueve acciones de un 00/100 dólar cada una; y, Diego Endara Dávila, propietario de una acción de un 00/100 dólar cada una. En consecuencia, se encuentran reunidos en esta sesión la totalidad de los accionistas que representan todo el capital social de la compañía LASER-AF-HOLDING S.A. y que suma ochocientos 00/100 dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Diego Endara Dávila y actúa como Secretario el Gerente General Cesar Acosta Farina y una vez constatado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión del día.

La presidencia ordena que por secretaría se de lectura a la orden del día conforme a la convocatoria que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LASER-AF-HOLDING S.A., se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria la misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía, ubicadas en Manta, Urbanización Manta Beach, Manzana 1, lote No.3 esquina el día lunes quince de abril del dos mil diecinueve a las diez horas.

Según lo establecido en el estatuto, la Junta considerará el siguiente orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUS RESPECTIVAS NOTAS, LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018;

SE CONVOCA TAMBIEN AL COMISARIO A QUIEN SE LE ESTA REMITIENDO LA CONVOCATORIA ESPECIAL E INDIVIDUAL CON NOTA ESCRITA. Manta marzo 28 de 2019
CESAR ACOSTA FARINA, GERENTE GENERAL.

La presidencia somete a consideración el punto del orden del día: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del Gerente General y Comisario. - Se da lectura a los balances correspondientes al ejercicio económico 2018 al igual que los informes de Gerente General y Comisario, los mismos que una vez analizados y discutidos sus resultados, son aprobados por unanimidad.

Al no haber otros puntos que tratar, se dispone que se agregue al expediente respectivo el Acta de esta Junta, la Nómina de concurrentes, con la indicación del valor de sus acciones y votos que le corresponden, la

convocatoria, el Informe de Gerencia, el Informe de Comisario, copias del estado de situación, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del gerente general, comisario y copia de la convocatoria al comisario de la compañía.

Se concede un momento de receso para levantar el Acta correspondiente a la presente sesión. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se aprueba en todas sus partes. Se clausura la sesión a las diez horas y cuarenta minutos y en constancia firman a continuación los accionistas presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía, en unidad de acto f) Cesar Acosta Farina f) Diego Endara Dávila. Declaro bajo juramento que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía LASER-AF-HOLDING S.A. y a los que me remito en caso de ser necesario.



Cesar Acosta Farina

SECRETARIO AH-DOC